



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 65 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920190013400	Procesos Ejecutivos	Alfonso Cayon Marquez	Jose Domingo Doria Fernandez	31/07/2020	Auto Ordena - Levantamiento De Medidas Cautelares
08001315300920180020500	Procesos Ejecutivos	Steckerl Aceros	Luis Eduardo Pichon Acosta	31/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Dentro Del Ejecutivo A Continuación
08001315300920200004900	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura	Isaza Inmobiliaria Y Cia S En C	31/07/2020	Auto Fija Fecha - Nueva Fecha Para Diligencia De Entrega Anticipada
08001315300920190006500	Procesos Verbales	Banco De Occidente Sa	Erika Maria Ospino Gutierrez	31/07/2020	Sentencia
08001315300920200009400	Procesos Verbales	Raul Garces	Liebherr Colombia Sas	31/07/2020	Auto Rechaza - Demanda Por Competencia Y Ordena Repartir Entre Jueces Civiles Municipales

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

a9612045-c97d-40d0-9637-9001c57c2ed6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 65 De Lunes, 3 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920200009000	Tutela	Martin Alexander Anillo Trocha	Unidad Administrativa Especial Para La Atencion Y Reparacion Integral A Las Víctimas-Uariv	31/07/2020	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnación De Tutela

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 3 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

a9612045-c97d-40d0-9637-9001c57c2ed6